



MARTES 2 DE AGOSTO DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXX - N° 149
CORDOBA, (R.A.)

http://boletino oficial.cba.gov.ar
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas ..... Pag. 1
Fondos de Comercio..... Pag. 5
Sociedades Comerciales..... Pag. 5

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL CUATRO HOJAS

La Comisión Directiva de la Asociación Civil Cuatro Hojas convoca a Asamblea General Ordinaria en los términos del Capítulo J, art. 23do sgtes. y cctes. del Estatuto Social, para el día LUNES 15 de AGOSTO, a las 19:00 hs. en primera convocatoria (quórum de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto) y 19:30 hs. en segunda convocatoria (quórum cualquiera sea el número de asociados con derecho a voto que se encuentren presentes) la que se realizará en el Club House de la urbanización -Ruta E 57, Km. 16-, con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea; 2) Aprobación del Reglamento de Propiedad Horizontal Especial; 3) Elección de los seis (6) miembros que integran el Consejo de Propietarios; 4) Elección del Administrador; 5) Presentación, análisis y aprobación de propuesta tema seguridad en el barrio. El Presidente.

5 días - N° 63293 - \$ 3109,50 - 08/08/2016 - BOE

ASOCIACION DE DESCENDIENTES INDIGENAS DE CORDOBA

Convocatoria a los asociados, Asamblea General Ordinaria para el día sábado 13 de agosto de 2016 en su sede calle Velez Sarsfield s/n de la localidad de San Marcos Sierras. Para tratar la siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Consideración del Balance General, Inventario, Memoria, Gastos y Recursos, finalizado el 31 de Diciembre del 2015. La Presidenta.

1 día - N° 62134 - \$ 312,50 - 02/08/2016 - BOE

CÁMARA DE LA MOTOCICLETA DE CORDOBA

Convóquese a los señores socios de LA "CÁMARA DE LA MOTOCICLETA DE CORDOBA a Asamblea Ordinaria a realizarse el día miércoles 31 de agosto de 2016, a las 18 horas, en calle calle La Rioja 1061, de la ciudad de Córdoba

para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de todos los miembros comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas.. 2) Consideración de memoria; estado de situación patrimonial, balance y de toda la documentación presentada por la comisión normalizadora ante la inspección de personas jurídicas.

1 día - N° 62070 - \$ 374,84 - 02/08/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE.HU.NA. DESARROLLO HUMANO EN LA NATURALEZA

CAPILLA DEL MONTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el 08 de agosto de 2015 a las 19.30 hs. en Salón Parroquial (25 de Mayo esquina Vélez Sarsfield-Capilla del Monte-Córdoba). Orden del Día: 1) Designación dos socios para firmar Acta. 2) Informe motivos llamado a Asamblea fuera plazo estatutario 3) Lectura y consideración de Memoria, Inventario y Balance General al 31-08-2015, e Informe Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 62117 - \$ 353,16 - 04/08/2016 - BOE

ASOCIACION PROFESOR JUAN ROCCHI DE E.B.E.C.

VILLA MARIA

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los Socios de la Asociación Profesor Juan Rocchi de E.B.E.C., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el 27 de Agosto de 2016 a las 09:30 hs., en la sede de la institución, sita en la calle Manuel Ocampo 1836, de la ciudad de Villa Maria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1-Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 2- Lectura y consideración del acta de la Asamblea Anterior. 3- Lectura y consideración de la memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Contador Certificante, todo ello correspondiente al

balance cerrado el 30 de Abril de 2016. 4- Elección de los miembros de la Comisión Directiva compuesta por presidente, secretario, tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes, a desempeñarse en sus cargos por los próximos 2 años según los artículos 17 y 18 del estatuto social. 5- Elección de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta por dos miembros titulares y uno suplente, a desempeñarse en sus cargos por los próximos 2 años según artículo 31 del estatuto social. 6- Elección del Tribunal Arbitral compuesto por tres miembros titulares y uno suplente, a desempeñarse en sus cargos por los próximos 2 años según artículo 34 del estatuto social. NOTA: El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después de la hora fijada, con los delegados presentes. Raquel Alejandra Morales - Juan Carlos Mercado - Secretaria - Presidente.

1 día - N° 62874 - \$ 1266,36 - 02/08/2016 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO NUESTRO FUTURO LTDA.

La Cooperativa de vivienda y consumo Nuestro Futuro Ltda. invita a sus asociados a la Asamblea ordinaria y presentación de balances 2014 y 2015 el día 05/08/2016 a las 20:00 hs. sita en calle Alsina 2210 B° Yofre Norte.-

3 días - N° 63149 - \$ 469,20 - 04/08/2016 - BOE

ASOCIACION CIVIL EDUCACION PARA APRENDIZAJES RECREATIVOS

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 02/08/2016- 18,30 Hs. en sede social Obispo Castellano 2530.Barrio General Urquiza.Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta anterior 2) Consideración de la memoria, el inventario, el balance general, la cuenta de recursos y

gastos correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2013. 3) Lectura y consideración y aprobación del informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio finalizado 31/12/2013 4) Fijar cuota social para el próximo periodo anual..El Presidente.

1 día - N° 62983 - \$ 418,90 - 02/08/2016 - BOE

#### EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la EMPRESA CONSTRUCTORA CORFUR S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 18 de Agosto de 2016, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, fuera de la sede social, esto es en calle Roque Ferreyra 2010, de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea; 2º) Ratificación y Rectificación de todo lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 25/04/2012, Asamblea General Ordinaria de fecha 16/01/2013, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/08/2013, Asamblea General Ordinaria de fecha 10/01/2014, Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/06/2014, Asamblea General Ordinaria de fecha 21/04/2015, y Asamblea General Ordinaria de fecha 28/01/2016. 3º) Modificación del Artículo Primero del Estatuto Social, fijación de sede social. El Directorio.

5 días - N° 61745 - \$ 1578,60 - 02/08/2016 - BOE

#### INTERVENCION CONSORCIO CAMINERO 33

MINISTERIO DE VIVIENDA, ARQUITECTURA Y OBRAS VIALES .DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD.DEPARTAMENTO I CONSERVACION CAMINOS DE TIERRA .La. Interventora del Consorcio Caminero N° 33- Cañada de Río Pinto, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Provincial 6233/78 CAPITULO V, y cc. y Resoluciones N° 127/15 y 615/15 de la DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD, CONVOCA, a los socios consorcistas, adherentes y vecinos de la zona a Asamblea General para el día Sábado 6 Agosto del año 2016 a las 10:30.Hs. en la sede del Consorcio Caminero ubicada en calle pública s/n de la localidad de Cañada de Río Pinto, Departamento Ischilin, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1-Lectura del Registro de asociados. 2-Inclusión de nuevos socio.3- Designación de dos (2) Asambleístas socios para que suscriban el acta conjuntamente con el veedor de la Dirección Provincial de Vialidad.4- Lectura de Informe Final de la Intervención, 5- Designación

de dos (2) Asambleístas socios para conformar la Junta Escrutadora conjuntamente con el veedor de la Dirección Provincial de Vialidad.6- Presentación y Oficialización de las Listas de Candidatos para integrar los cargos de la Comisión Directiva de Presidente, Secretario,3º Vocal por el término de cuatro (4) años y de Vice-Presidente, tesoro, 1º Vocal y 2º Vocal por el término de dos (2) años. 7-Elección por voto secreto de las listas presentadas y oficializadas previamente para ocupar los cargos del punto 6).8- Presentación y Oficialización de las Listas de Candidatos para integrar los cargos de la Comisión Revisora de Cuentas –Revisores I y II, por el plazo de cuatro (4) años. 9- Elección por voto secreto de las listas presentadas y oficializadas previamente para ocupar los cargos mencionados en el punto 8).-10-Lectura y consideración del Decreto Municipal o Resolución Comunal de nombramiento de 4º Vocal- Persona de Representación Necesaria- Art. 5 – Ley 6233/78.-11- Tratamiento de la cuota societaria.12- Temas Varios.-SE ENCONTRARÁN HABILITADOS PARA POSTULARSE Y/O VOTAR DE ACUERDO AL ART. DE RESOLUCIÓN N°615/15 de la DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD AQUELLAS PERSONAS QUE SE HAYAN ASOCIADO HASTA EL DIA VIERNES CINCO (5) DE AGOSTO DE 2016. A DICHOS EFECTOS HASTA EL DÍA VIERNES 5 DE AGOSTO EN EL HORARIO DE 08:00 HS A 16:00 HS. SE RECIBIRÁN ASOCIACIONES QUE CUMPLIMENTEN CON LOS DOS REQUISITOS: PRESENTACIÓN DE SOLICITUD COMPLETA Y COMPORBANTE DE DEPÓSITO DE CUOTA SOCIETARIA A FAVOR DEL CONSORCIO, CONSISTENTE EN CIEN (100) LITROS DE GASOIL. LAS ASOCIACIONES SE RECIBIRAN EXCLUSIVAMENTE EN 1) CASA CENTRAL DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD – DEPARTAMENTO I CONSERVACION CAMINOS DE TIERRA- UBICADA EN CALLE FIGUEROA ALCORTA 445 – PISO 2 – CORDOBA CAPITAL Y 2) SEDE DEL CONSORCIO NUMERO 33 SITA EN CALLE PUBLICA S/N , LOCALIDAD DE CAÑADA DE RIO PINTO, DEPARTAMENTO ISCHILIN, PCIA. DE CORDOBA. FDO.DRA. PAOLA AVARECE CORRADI. INTERVENTORA.

18 días - N° 60729 - s/c - 05/08/2016 - BOE

#### VINCULOS ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Normalizadora de "VINCULOS ASOCIACIÓN CIVIL" de acuerdo a lo establecido por el estatuto en su artículo 25, procede a convocar a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA, para el día MIERCOLES 10 DE AGOSTO DE 2016 a las 20:00 hs. En calle Avellaneda 255, de la ciudad de San Francisco, con el siguiente

orden del día: 1. Designación de 2 asambleístas para firmar el acta conjuntamente con PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2. Designación de cargos para Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. 3. Consideración de Estado de Situación Patrimonial y Memoria año 2016. 4. Fijar valor de cuota social. 5. Considerar incorporación o no de nuevos socios.

5 días - N° 61808 - s/c - 02/08/2016 - BOE

#### CLUB DEPORTIVO ARGENTINO DE VILLA MARÍA

Se convoca a los señores asociados del Club Deportivo Argentino de Villa María a la Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades a realizarse el día 18 de Agosto de 2016 a las 21.00 horas en la sede social sita en calle La Rioja N° 2750, de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente "Orden del Día": 1) Lectura acta anterior. 2) Causas convocatoria fuera de término. 3) Consideración de Memorias, Balances e Informes de Órgano de Fiscalización, ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. 4) Nombrar las tres personas que compondrán la Junta Escrutadora. 5) Elegir la Nueva Comisión Directiva y Comisión de Cuentas y dos socios presentes para suscribir el acta labrada si ello es el fiel reflejo de lo resuelto o formular las observaciones que creyeran necesarias.

5 días - N° 62186 - s/c - 02/08/2016 - BOE

#### ASOC. TIRO FEDERAL BELL VILLE

La Com. Directiva de la Asoc. Tiro Federal Bell Ville, de conf. a lo establecido en art. 27 inc. "g" del EST. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realiz. el día 18/08/2016 a partir de las 19:00 hs en calle H. Irigoyen esq. San Martin de Bell Ville, siendo el orden del día: 1) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para la aprobación de los balances correspondientes a los años 2014 y 2015, 2) Renovación de autoridades, conforme arts. 35, 36 y 55 del Estatuto Social, 3) Firma del acta de Comisión Directiva.

5 días - N° 62605 - s/c - 05/08/2016 - BOE

#### ASOCIACION MUTUAL ITALIANA

##### NOETINGER

La ASOCIACION MUTUAL ITALIANA convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el lunes 22 de Agosto de 2016 a las 20,00 horas en la Secretaría de la misma, ubicada en Avda. Centenario

351 de esta localidad para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ASAMBLEISTAS para que conjuntamente con Secretario y Presidente firmen el acta de Asamblea. 2) LECTURA Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS E INFORME DEL ORGANISMO FISCALIZADOR, correspondientes a los Ejercicios cerrados al 31/12/2014, y 31/12/2015. 3) Motivos por los que se convoca a Asamblea fuera de término. 4) Destino de los excedentes por los ejercicios cerrados al 31/12/2014 y al 31/12/2015. Juan José Rinaudo - Horacio Rinaudo - SECRETARIO - PRESIDENTE.

3 días - N° 62413 - s/c - 02/08/2016 - BOE

#### ARZOBISPADO DE CÓRDOBA PARROQUIA RÍO CEBALLOS GRUPO ALEGRÍA

“Arzobispado de Córdoba Parroquia Río Ceballos Grupo Alegría - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los señores asociados a la asamblea general ordinaria, en primera y segunda convocatoria, la que se realizará el próximo sábado 27 de Agosto de 2016 a las 18:30 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en el domicilio de la sede social sito en Avenida San Martín N° 4597, Parroquia Nuestra Señora de los Dolores de la ciudad de Río Ceballos, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración del estado de situación patrimonial; memoria e informe del órgano de fiscalización para el ejercicio cerrado el 15/03/2015. 3) Elección de autoridades de la nueva Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización. Río Ceballos, 04 de Junio de 2016. “La Comisión Directiva.”

3 días - N° 62550 - s/c - 03/08/2016 - BOE

#### LOS ALERCES S.A.C.I.A

Por Resolución del directorio de fecha 14/07/2016, se convoca a los Accionistas de “LOS ALERCES S.A.C.I.A” a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 18/08/2016, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Conalls S. Tierney N° 209 de Vicuña Mackenna, Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del art. 234 de la ley 19.550, referido al ejercicio comercial cerrado el 31 de Octubre de 2015. 3) Tratamiento de los resulta-

dos acumulados. 4) Consideración de la Gestión del Directorio y asignación de sus honorarios. 5) Tratamiento de las acciones en cartera. 6) Determinación del número de directores titulares y suplente, y elección de los miembros por el término de dos ejercicios. Asignación de cargos. 7) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de dos ejercicios. 8) Designación de personas con facultades necesarias para realizar los trámites de inscripción correspondiente. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550), hasta tres días hábiles antes del fijado para su celebración, en la sede de la sociedad, en el horario 08:00 a 12.00 horas y de 16 a 20 horas de lunes a viernes, y en el horario 08:00 a 12.00 horas los días sábado. El Directorio. Carlos Gerardo José Alvarez - Presidente

5 días - N° 61817 - \$ 2529 - 03/08/2016 - BOE

#### CLUB ATLETICO UNION ARROYO ALGODON

La Comisión Normalizadora del Club Unión de Arroyo Algodón convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de Agosto de 2016, a las 20.00 hs. en la Sede Social, sito en calles Belgrano y Rivadavia de ésta localidad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asambleístas para firmar el acta. 2- Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31 de Mayo de 2016. 3- Elección total de la Comisión Directiva, Vocales Titulares, Vocales Suplentes y Comisión Revisora de Cuentas. 4- Fijación de la Cuota Social. 5- Informar las causas por las cuales la Comisión Normalizadora convoca a Asamblea.

3 días - N° 62873 - s/c - 03/08/2016 - BOE

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHILIBROSTE

ASAMBLEA ORDINARIA CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CHILIBROSTE - Día a realizarse: 19 de Agosto de 2016 - Hora: 17.00 Hs. Lugar: Sede “Centro de Jubilados y Pensionados de Chilibroste” sito en calle Buenos Aires y Belgrano de Chilibroste. Orden del Día: Punto 1: Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Punto 2:- Lectura y aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes a los ejercicios: N° 5: iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013. N° 6: iniciado el el

01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014. N° 7: iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015.

3 días - N° 62934 - s/c - 03/08/2016 - BOE

#### CLUB DE LEONES SAN FRANCISCO ASOCIACION CIVIL

Citase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de Agosto de 2016 a las 21 Hs. habiéndose modificado la anterior fecha del 26 de Julio de 2016, a realizarse en la sede social de Pellegrini 653 de esta ciudad de San Francisco, Córdoba, para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Lectura y consideración del Acta anterior. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario, Notas, Anexos e Información Complementaria, todos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2016 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del citado ejercicio. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva, por un año. 4) Elección de la nueva Comisión Revisora de Cuentas, dos titulares y un suplente, por un año. 5) Designar a dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria, conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario.

3 días - N° 61480 - \$ 1740,84 - 04/08/2016 - BOE

#### ROSARIO DE PUNILLA S. A.

#### SANTA MARIA DE PUNILLA

Convocase a los señores Accionistas de Rosario de Punilla S.A. a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Agosto de 2016 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avda. San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente. 2º) Consideración de la documentación del art. 234º inc. 1º Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 58º cerrado al 31 de Diciembre de 2015. 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su proyecto de distribución. 4º) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos. 5º) Aprobación de los honorarios a Directores, por el ejercicio 2015, en exceso del límite establecido en el art. 261º de la Ley de Sociedades. Honorarios propuestos para el ejercicio 2016. 6º) Honorarios a Síndicos. Hágase saber a los señores Accionistas que para participar en el Acto Asambleario, deberán

depositar sus acciones o títulos representativos de los mismos y efectuar la comunicación de su asistencia a la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238º de la Ley de Sociedades, con no menos de tres días hábiles de anticipación en la Sede Social, sita en calle San Martín N° 1530 de la localidad de Santa María de Punilla, Provincia de Córdoba, en el horario de 15 a 18 horas. Fecha de cierre del Registro de Asistencia a Asamblea: 17 de Agosto de 2016 a las 18 horas. Asimismo se les hace saber a que se encuentra a vuestra disposición en la Sede Social, de lunes a viernes, en el horario de 15 a 18 horas, toda la documentación referida al Ejercicio económico N° 58 de acuerdo a lo prescripto por la Ley.

5 días - N° 62232 - \$ 2989,80 - 05/08/2016 - BOE

#### **MOCASSINO S.A.**

Se convoca a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de MOCASSINO S.A. a celebrarse el día 19 de Agosto de 2016, a las 08:30hs en primera convocatoria y a las 9:30hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Alejandro Aguado N° 661, de la Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2º) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización de pasivos que la sociedad tiene con los socios por la suma de Pesos Seiscientos Setenta y Nueve Mil Novecientos Veinticuatro (\$679.924), es decir de Pesos Cuarenta y Cinco Mil (\$45.000) a Pesos Setecientos Veinticuatro Mil Novecientos Veinticuatro (\$724.924). Emisión de Seiscientos Setenta y Nueve Mil Novecientas Veinticuatro acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso (\$1) valor nominal cada una, con derecho a cinco votos por acción. 3º) Reforma del Artículo 3º del Estatuto Social.

5 días - N° 62118 - \$ 3119 - 03/08/2016 - BOE

#### **SCHIARRE S.A.**

#### **MARCOS JUAREZ**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Primera y Segunda Convocatoria. Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 24 de agosto de 2016 a las 10:00 hs y 11:00 hs respectivamente, en el local de la Sociedad sito en Av. Int. Jorge Loinas 1801 de Marcos Juárez (Cba.), para tratar el siguiente Orden del Día: 1.Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea junto al Pte.2.Consideración del informe del Directorio

de las razones que motivan el diferimiento de la convocatoria de esta Asamblea General Ordinaria para la consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2013.3.Consideración de los documentos Art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 correspondientes al 56º ejercicio económico cerrado el 31-12-2013.4. Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31-12-2013 y su destino.5.Consideración y fijación de los honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31-12-2013.6.Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31-12-2013.7.Designación de un Director Suplente.8.Ratificar la decisión tomada en la reunión de Directorio de fecha 01-07-2015 según Acta 803 en correlación a la propuesta de acuerdo para los acreedores quirografarios verificados y admisibles. Marcos Juárez, julio de 2016.EL DIRECTORIO-NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Accionistas, a la sede social (Av. Intendente Jorge Loinas 1801 - Marcos Juárez (Cba.) de lunes a viernes de 15 a 18 horas, hasta el día 19/08/2016 a las 17 horas.

5 días - N° 60554 - \$ 2718 - 05/08/2016 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "SAN ANTONIO" VIVERO NORTE**

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "SAN ANTONIO" VIVERO NORTE convoca a Asamblea Anual Ordinaria el día 12/08/2016 a las 16 hs. en su local sito en Diez Gomez N° 2606 Bº Vivero Norte de Córdoba. El Orden del Día a tratar será el siguiente:1. Elección de autoridades del Consejo Directivo y Comisión Revisora de Cuentas. 2. Consideración de los Balances, Memorias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios finalizados el 31/12/2014 y 31/12/2015. 3. Causales por las cuales no se realizó la Asamblea a término. 4. Elección de asociados para firmar el acta.

3 días - N° 62045 - \$ 486 - 03/08/2016 - BOE

#### **HEMODINAMIA DIGITAL MARAÑON SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### **VILLA MARIA**

Convócase a los Señores Accionistas de "HEMODINAMIA DIGITAL MARAÑON SOCIEDAD ANÓNIMA" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de Agosto de 2016 a las 19 horas en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Catamarca 1364 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a fin de considerar

el siguiente Orden del día: 1) "Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de la Asamblea" 2) "Elección de directores titulares y suplentes en el número que fije la Asamblea por vencimiento de mandatos" 3) "Elección de Sindicatura" Se comunica a los señores accionistas que para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia, el día 10 de Agosto de 2016 a las 20 horas. EL DIRECTORIO.

4 días - N° 62084 - \$ 1055,52 - 02/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL DE LOCATARIOS DEL MERCADO SUD**

La comisión Directiva de la Asociación Civil de Locatarios del Mercado Sud, convoca a Ud. a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 12 de Agosto de 2016, a las 21 hs. En el Local Social sito en Bv. Illia 155 de esta Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del día. 1) Lectura del acta anterior.- 2) Designación de los miembros de la Asamblea para que suscriban el acta y fiscalicen el acto eleccionario.- 3) Informe y consideración de los motivos por los cuales no se ha realizado la Asamblea correspondiente y las razones por la cual se realiza fuera de término.- 4) Consideración de Memoria, Balance Anual, Informe del Auditor, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y Otros Estados correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2015.- 5) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del ejercicio anteriormente mencionado.- 6) Elección de nuevas Autoridades por un año: Vicepresidente, Pro-tesorero, dos Vocales Titulares, tres suplentes y tres miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas (dos titulares y un suplente).-

3 días - N° 62091 - \$ 2138,28 - 02/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS GENERACIONES**

Convóquese a los socios de la ASOCIACIÓN CIVIL PARA EL DESARROLLO DE NUEVAS GENERACIONES (ADNG) a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara el día 08 de Agosto del corriente año, en el local de Av. Santa Ana N° 4107, B° Las Palmas de la ciudad de Córdoba a las 19:00 hs. El orden del día de la misma comprenderá: 1) Designación de un socio para presidir la asamblea y dos para la firma del acta. 2) Aprobación del acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 4) Aprobación de la Memoria 2014 y 2015,



Balance e informe del órgano de fiscalización correspondiente a los ejercicios que comprenden desde el 1 de enero del 2014 hasta el 31 de diciembre del 2014 y del 1 de enero del 2015 hasta el 31 de diciembre del 2015. 5) Elección de autoridades de la Comisión Directiva de la Institución. 6) Cambio de domicilio real de la asociación.

3 días - N° 62161 - \$ 794,88 - 02/08/2016 - BOE

#### **POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Policlínico Privado San Lucas SA: Convoca a los Señores Accionistas de Policlínico Privado San Lucas SA a Asamblea General Ordinaria para considerar el balance cerrado el 31/10/2015 para el día 17 de Agosto de 2016 a las 19:00 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en calle Mitre N° 930 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Considerar la documentación establecida por el artículo 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2015. 3) Tratamiento y resolución del resultado del ejercicio considerado. 4) Aprobación de la gestión del actual Directorio. 5) Designación de nuevas autoridades, previa fijación de su número por un nuevo período estatutario. Para tener acceso y formar parte del acto deberán comunicar su asistencia en forma, con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición en las oficinas de la Administración calle Mitre N° 930 la documentación correspondiente y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea- PRESIDENTE.

5 días - N° 62226 - \$ 4898 - 02/08/2016 - BOE

#### **COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

De conformidad a lo establecido por la Ley Notarial N° 4183 (T.O. por Decreto N° 2252 del año 1975), su Decreto Reglamentario N° 2259 del 9.06.75 y los Estatutos del Colegio, CONVOCASE a los Escribanos Titulares de Registro y Adscriptos de la Provincia de Córdoba a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Agosto de 2016 a las 9:00 horas en el local del Colegio de Escribanos sito en calle Obispo Trejo N° 104, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) LECTURA DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2015/2016 E INFORME DEL SÍNDICO. 3) DETERMINACIÓN MONTO DE LOS APORTES Y CONTRIBUCIONES. 4) PROYECTO DEL CÁLCULO DE RECURSOS Y PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2016/2017. 6) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA. Esc. Ángela Bonetto de Cima, Presidente.

3 días - N° 62230 - \$ 790,56 - 03/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL COFRADIA DE LA MERCED**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Agosto de 2016 a las 11 Hs. en la sede social sita en Gral. Alvear 157 de esta ciudad de Córdoba. Orden de día: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Lectura, consideración y aprobación de las memorias y balances generales y cuadro de resultados de los ejercicios finalizados el 30/09/2014 y 30/09/2015. 3) Lectura consideración y aprobación de los informes del órgano de fiscalización de ambos ejercicios. El secretario.

3 días - N° 62565 - \$ 1074 - 02/08/2016 - BOE

#### **BIBLIOTECA POPULAR JUAN BENITZ**

##### **MONTE BUEY**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 31/08/2016 a las 20,00 horas en su local social. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta. 2º) Consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe del Órgano de fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2015. 3º) Renovación total de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización.

3 días - N° 62724 - \$ 1101,30 - 02/08/2016 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL DERECHO ANIMAL A SER**

Convoca a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 31/08/16 en el domicilio Regino Maders 1376, CBA a las 21 hs., a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Aprobación del Balance General, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos, Inventario, Memoria e Informe del Órgano Revisor de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31/12/13, 31/12/14 y 31/12/15. 2) Cambio de Comisión Directiva.

3) Informe de la Comisión Directiva acerca del cumplimiento del objeto social, reorganización de funciones del personal y perspectivas futuras. 4) Explicación de las causas del porqué se realiza la asamblea fuera de los términos previstos. 5) Elección de 2 socios para la firma del acta de la presente asamblea.

1 día - N° 62761 - \$ 209,52 - 02/08/2016 - BOE

### **FONDOS DE COMERCIO**

El Sr. Hugo Roberto VIANO, DNI n° 10.234.931 (CUIT 20-9), con domicilio en calle Lavalleja 1.127 de B° Cofico; VENDE a "MARIA LUCRECIA VIANO Y HUGO VIANO - SOCIEDAD SIMPLE", CUIT 20-71526134-7, con domicilio en Mariano Fraguero 1.978; el fondo de comercio de la Farmacia SEPPI & VIANO, sita en calle Mariano Fraguero 1.978 del B° Alta Córdoba.- Oposiciones en Arturo M. Bas 93, 6to. "C".- Dr. Oscar Pinzani.- Todos los domicilios son en la Ciudad de Córdoba.-

5 días - N° 61870 - \$ 577,80 - 02/08/2016 - BOE

### **SOCIEDADES COMERCIALES**

#### **GRUPO PROACO FIDUCIARIA S.A**

##### **CAMBIO DE SEDE SOCIAL ACTA DE DIRECTORIO N° 1**

En la ciudad de Córdoba, Pcia. del mismo nombre de la República Argentina, a los 27 días del mes de Julio de 2016, siendo las 11 horas, se reúnen los integrantes del Directorio de GRUPO PROACO FIDUCIARIA S.A. firmantes al pie de la presente, bajo la presidencia de su titular Señor Lucas José SALIM, a fin de tratar el cambio de domicilio de la sede social establecido hasta el día de la fecha en calle Rufino Cuervo N° 1085, Of. 21 barrio Las Rosas de la ciudad de Córdoba, mudándolo hacia Av. Sagrada Familia N° 1782, Piso 2° barrio Bajo Palermo de la misma ciudad antes citada; sometido a decisión del Directorio éste resuelve por unanimidad aprobar el cambio de sede social en los términos expresados. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.-

1 día - N° 63046 - \$ 547,64 - 02/08/2016 - BOE

#### **HARINAS DEL REINO S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES MODIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN SOCIAL Y DOMICILIO SOCIAL**

Según lo establecido por resolución de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Ac-

cionistas N° 7 de fecha 07/05/2013 que revistió el carácter de unánime, se procedió a: 1) Designar Director titular y suplente por el término de dos ejercicios, siendo la nueva composición del mismo la siguiente: Director titular cargo presidente: Ricardo Francisco Pavón DNI 11.244.131, director suplente: Evilde Pedro Passamonti D.N.I. N° 10.416.155. Constituyendo todos los directores domicilio especial en la sede social ubicada en calle Hugo Miatello 4032, de la ciudad de Córdoba. 2) Modificar la denominación social de la sociedad de HARINAS DEL REINO S.A. por la de GRANOMIX ARGENTINA S.A., quedando redactado el art. 1° del estatuto de la siguiente manera: "La sociedad se denomina "GRANOMIX ARGENTINA S.A." y es continuadora de la que actuara bajo la denominación de Harinas del Reino S.A., Tiene su domicilio legal en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.-" 3) Cambio de domicilio social a la calle Hugo Miatello 4032, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 61213 - \$ 341,64 - 02/08/2016 - BOE

#### **HF AGROPECUARIA SRL**

##### **RIO CUARTO**

"H.F. AGROPECUARIA S.R.L." - EDICTO: ACTA DE REGULARIZACION SOCIETARIA – CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (fecha 20/11/2015).- CONTRATO DE SOCIEDAD DE HECHO: Denominación: "FERRER, Fernando y Carlos" (CUIT N° 30-66909682-4).- Socios: Carlos Alfredo FERRER, argentino, DNI 16.731.449, nacido el 20/01/1964, casado, CUIT N° 20-16731449-0, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Dinkeldein N° 1997 de Río Cuarto, y Fernando Alberto FERRER, DNI 16.731.448, CUIT N° 20-16731448-2, argentino, Médico Veterinario, nacido el 20/01/1964, casado, domiciliado en Ruta Provincial N° 30 Km 2,4, Barrio Soles del Oeste, manzana 88 Lote 21, de Río Cuarto, Cba.- Domicilio social: Cabrera N° 1630 de Río Cuarto, Cba.- Objeto: explotación agrícola ganadera.- Capital Social: \$ 10.000.- Suscripción de Capital: en igual proporción entre los socios.- Duración: 20 años.- Administración y representación: Ambos socios en forma indistinta.- Balance: 31/12 de cada año.- Fecha Contrato Sociedad de Hecho: 01/08/1994.- Adecuación a la Ley de Sociedades 19.550 y mod., se adopta el tipo societario de la "SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Denominación: "H.F. AGROPECUARIA S.R.L." CUIT 30-66909682-4; Domicilio social: Cabrera N° 1630, Río Cuarto, Córdoba; Duración: 30 años a partir de la inscripción en Inspección de Sociedades

Jurídicas, pudiendo prorrogarse por unanimidad; Objeto: Actividades comerciales de cultivar cereales y oleaginosas, criar y engordar hacienda, arrendar inmuebles, prestación de servicios de contratista rural, importación y exportación de productos y servicios agropecuarios y toda otra actividad relacionada con la actividad agrícola ganadera.- Además, ya sea por cuenta propia ó de terceros o asociada o en participación con terceros, en cualquier punto de la República o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIALES, INDUSTRIALES, TRANSPORTES, CONCESIONES, INMOBILIARIAS, INVERSIONES, FINANCIERAS Y DE INVERSION, TRANSPORTE E INDUSTRIAL; Capital Social: \$ 100.000-, dividido en cuotas iguales de \$ 1000- c/u; Suscripción del Capital Social: Carlos Alfredo FERRER: 50 cuotas sociales de \$ 1000- c/u, totalizando \$ 50.000-; y Fernando Alberto FERRER: 50 cuotas sociales de \$ 1000- c/u, totalizando \$ 50.000-; Administración, Dirección y Representación: Fernando Alberto FERRER y Carlos Alfredo FERRER, como gerentes, actuando en forma indistinta; Cierre del Ejercicio: El 31/07 de cada año.- Autos: "H.F. AGROPECUARIA S.R.L. – Inscripción Registro Público de Comercio – Solicita Inscripción Acta Regularización Societaria" (Expte. 2567702).- Juzgado Civil y Comercial de 1ra. Instancia y 5ta. Nominación, Secretaria N° 10, Río Cuarto.- RIO CUARTO, 05/07/2016.- Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero - Juez.-

1 día - N° 62126 - \$ 950,40 - 02/08/2016 - BOE

#### **FERIALVAREZ SRL**

##### **RIO CUARTO**

#### **SOLICITA INSCRIPCION ACTA N° 110 (2652485)**

EDICTO: "FERIALVAREZ SRL – Inscripción RPC".- ACTA NUMERO CIENTO DIEZ (fecha 23/10/2012).- 1°) Cesión de cuotas sociales del socio Marcelo Omar Cacciavillani a favor del Sr. Martín Leopoldo Alvarez: Marcelo Omar Cacciavillani, cede y transfiere 404 cuotas sociales de valor nominal \$ 5- c/u, por un total de \$ 2.020- de las que es titular en la firma FERIALVAREZ S.R.L., a favor del Sr. Martín Leopoldo Alvarez.- 2°) Modificación del contrato social, nueva redacción del artículo cuarto (capital).- "ARTICULO CUARTO: (Capital).- El capital social queda establecido en la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL (\$ 185.000-), dividido en treinta y siete mil (37.000) cuotas sociales de valor nominal \$ 5- cada una de ellas, las que son suscriptas por los socios de la siguiente manera:

Sucesores de Martín Elías ALVAREZ: la cantidad de 10.110 cuotas sociales, de valor nominal \$ 5- cada una de ellas, totalizando la suma de \$ 50.550-; Sucesores de Juan Bautista BERTOLDI: la cantidad de 6.672 cuotas sociales, de valor nominal \$ 5- cada una de ellas, totalizando la suma de \$ 33.360; Sucesores de Angel Rubén ASTEGIANO: la cantidad de 404 cuotas sociales, de valor nominal \$ 5- cada una de ellas, totalizando la suma de \$ 2.020-; Sucesores del Sr. Carlos Antonio CIRAVEGNA: la cantidad de 404 cuotas sociales, de valor nominal \$ 5- cada una de ellas, totalizando la suma de \$ 2.020-; Sr. Francisco Guillermo José BAGGINI: la cantidad de 8.492 cuotas sociales, de valor nominal \$ 5- cada una de ellas, totalizando la suma de \$ 42.460; Sr. Marcelo Omar Cacciavillani: la cantidad de 5.459 cuotas sociales, de valor nominal \$ 5- cada una de ellas, totalizando la suma de \$ 27.295-; Sra. Graciela Oderay Cacciavillani: la cantidad de 5.055 cuotas sociales, de valor nominal \$ 5- cada una de ellas, totalizando la suma de \$ 25.275-; y Sr. Martín Leopoldo Alvarez: la cantidad de 404 cuotas sociales, de valor nominal \$ 5- cada una de ellas, totalizando la suma de \$ 2.020-.- RIO CUARTO, 5 de Julio de 2016.- Fdo. Dra. María Gabriela Aramburu - Secretaria.- PUBLICAR POR UN DIA.-

1 día - N° 62127 - \$ 694,08 - 02/08/2016 - BOE

#### **O.D.I.S.A – OLEAGINOSAS DEL IMPERIO S.A.**

##### **RIO CUARTO**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Por acta constitutiva y estatuto social de fecha 02/06/2016 se ha resuelto constituir la siguiente sociedad: Socios: BERTUCCI GARELLO, LEANDRO, argentino, DNI N° 37.525.817, con domicilio en calle French N°1378 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, nacido el día 25/10/1993, de estado civil soltero y de profesión Comerciante; y BERTUCCI GARELLO, HIPO-LITO, argentino, DNI N° 37.525.818, con domicilio en calle French N°1378, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, nacido el día 25/10/1993, de estado civil soltero y de profesión Comerciante.- Denominación Social: La sociedad se denomina "O.D.I.S.A – OLEAGINOSAS DEL IMPERIO S.A.". Domicilio: Tiene su domicilio legal en calle en calle Las Heras N° 884, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba.- Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero; las siguientes actividades: A) CO-

MERCIAL: Mediante la compra – venta, acopio, importación y exportación de semillas, cereales, oleaginosos, agroquímicos y fertilizantes en general, envases textiles o plásticos; herramientas y maquinaria de uso agrícola o industrial. B) AGROPECUARIA: Mediante el establecimiento y la explotación de campos, ya sean éstos de carácter propio o bien arrendados, para invernada y cría de hacienda vacuna, porcina, equina, lanar y cualquier otro tipo de ganado, como así para la explotación de los mismos mediante la actividad agrícola en cualquiera de sus especializaciones. Mediante la explotación de tambos y cabañas. Mediante la siembra y producción de semillas forrajeras y de toda especie en general. C) INDUSTRIAL: Mediante la molienda e industrialización de oleaginosas para la obtención de aceite y pellets. D) CONSTRUCCIÓN: Construcción, reparación y mantenimiento de todo tipo de inmuebles civiles o industriales, instalación de pilotes, construcción de estructuras de hormigón o metálicas y toda clase de prestación de servicios relativos a la construcción a través de contrataciones con entidades privadas y públicas. Para el desarrollo de sus actividades la sociedad podrá tomar participación, constituir, o adquirir empresas que operen en los ramos preindicados. Asimismo la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por la ley o por su estatuto.- Duración: El plazo de duración es de noventa y nueve (99) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- Capital Social: El capital es de PESOS CIENTO MIL (\$100.000,00), representado por Diez Mil (10.000) acciones de Pesos Diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a un (1) voto por cada acción. El capital se suscribe conforme al siguiente detalle: a) El Sr. BERTUCCI GARELLO, LEANDRO, suscribe la cantidad de cinco mil (5.000) acciones que representan la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000); y b) El Sr. BERTUCCI GARELLO, HIPÓLITO, suscribe la cantidad de cinco mil (5.000) acciones que representan la suma de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000). El capital suscripto se integra en un veinticinco por ciento (25%) del total por cada uno de los accionistas con dinero en efectivo en proporción de la suscripción realizada. El saldo se integrará en un plazo de dos (2) años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un (1) director titular como mínimo y tres (3) como máximo, y por un (1) director suplente como mínimo y tres (3)

como máximo, que deberán elegir la Asamblea de Accionistas para subsanar la falta de los Directores, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres (3) ejercicios.- Representación: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio como a su Vicepresidente.- Directorio: Presidente: Sr. BERTUCCI GARELLO, LEANDRO, DNI N° 37.525.817, Director Suplente: BERTUCCI GARELLO, HIPÓLITO, DNI N° 37.525.818. Todos los directores fijan domicilio especial en calle en calle Las Heras N° 884, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, aceptando los comparecientes el cargo por sí y declarando bajo juramento no estar comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en el art. 264 de la Ley N° 19.550.- Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la ley N° 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las previsiones del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas designará síndicos titulares e igual número de suplentes, en un número mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), quienes durarán en el cargo el plazo máximo legal que autoriza el artículo 287 del cuerpo normativo citado.- Fecha de cierre de ejercicio: El 31/12 de cada año.-

1 día - N° 62372 - \$ 1836 - 02/08/2016 - BOE

#### **CHAPAS MODULADAS S.A.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **CONSTITUCION. RECTIFICATIVA DE PUBLICACION N° 49003 DEL 28/04/2016**

DONDE DICE: "CONTRATO CONSTITUTIVO: del 23/09/2015, y ACTA RECTIFICATIVA, RATIFICATIVA del 20/04/2016." DEBE DECIR "CONTRATO CONSTITUTIVO: del 14/07/2015, y ACTA RECTIFICATIVA, RATIFICATIVA del 20/04/2016..."

1 día - N° 62444 - \$ 99 - 02/08/2016 - BOE

#### **EL GLADIADOR S.A.**

#### **DEL CAMPILLO**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria, Acta N° 7 de fecha 27/11/2015, se designo para integrar el directorio a las siguientes

autoridades por un periodo de tres ejercicios: como PRESIDENTE: Juan Manuel VASCHETTI, DNI 7.643.884; como DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Gustavo VASCHETTI, DNI 24.333.692, fijando domicilio especial Juan Manuel Vaschetti en Vélez Sarfield 401 y Alberto G. VASCHETTI en Vélez Sarfield 390, ambos en la localidad de Del Campillo, los directores electos aceptaron los cargos y manifestaron no encontrarse comprendidos en las disposiciones del art. 264 L.S.C.

1 día - N° 62562 - \$ 407,48 - 02/08/2016 - BOE

#### **BOMAR ARGENTINA S.A.**

#### **VILLA MARIA**

#### **EDICTO ART.10 LSC –CONSTITUCION**

1.- Accionistas : Sr Federico Antonio Giordano n° 28.626.264, nacido el día 04 de junio de 1981, argentino, casado, Contador Público, con domicilio real en 25 de Mayo 880 de la ciudad de Villa María – Pcia de Cba y el Sr Nicolas Eduardo Savino, DNI. 27.897.054, nacido el día 05 de Agosto de 1980, casado, argentino, Contador Público, con domicilio real en calle Elpidio Torres 1440 de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba 2) Fecha instrumento constitutivo: 01 de Julio del 2016 3) Razón Social: BOMAR ARGENTINA S.A 4) Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Villa María Pcia de Córdoba República Argentina y la sede social en calle Corrientes 1140 primer piso dpto A – Villa María - Cba 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República Argentina o en el exterior: a) Explotación Agro- ganadera, Compra, venta, consignación, remates, acopio, procesamiento, transporte de cargas, almacenamiento, servicios agropecuarios, mensuras. Importación y exportación de sus productos o de terceros, en especial de cereales, legumbres y oleaginosas. b) Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias incluso loteos, compra, venta, leasing, consignaciones, integrar y/o generar fideicomisos, construcción de obras públicas, civiles e industriales, comercialización de sus insumos y maquinarias. c) Industrial: Fabricación y tratamiento de productos metal mecánicos, gaseosos, plásticos y elastómeros. Para el cumplimiento de su Objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 6) Duración: 99 años a contar de la fecha de firma del instrumento constitutivo (01/09/2015) 7) Capital Social: El capital social es de Cien mil pesos (\$ 100.000,00) representado por mil (1000) accio-



nes de valor nominal de pesos cien (\$ 100,00) cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" de cinco votos por acción, que suscriben de la siguiente manera; el Sr Nicolas Eduardo Savino quinientas ( 500 ) acciones y el Sr Federico Antonio Giordano quinientas (500) acciones 8) a) Administración: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto por el número de miembros que determine la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de seis directores titulares e igual, mayor o menor número de suplentes, estos últimos con el fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los directores durarán tres ejercicios en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente. La elección de directores suplentes será obligatoria aún cuando por aumento de capital se requiera de la existencia de sindicatura y ésta se encuentre en funciones. b ) Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Sindico Titular y un suplente elegidos por la asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. Los miembros de la Sindicatura deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas en la ley 19550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art 299 de la ley 19550, podrán prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art 55 de la ley 19550. 9) Representación y uso de la firma social: La representación de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del directorio. Se designa para integrar el directorio: Director Titular: Nicolas Eduardo Savino D.N.I. n° 27.897.054 quién ejercerá la presidencia del directorio y como Director Suplente el señor Federico Antonio Giordano DNI 28.626.264 11) Cierre del ejercicio económico: 30 de Junio. 12) Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 62725 - \$ 1315,80 - 02/08/2016 - BOE

#### **CEDIAN S.A.**

#### **JESUS MARIA**

Se comunica a los señores accionistas de CEDIAN S.A. que disponen de 30 días para proceder a la suscripción de acciones correspondientes al aumento de capital dispuesto por la Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 17 de junio de 2016. Dicha Asamblea dispuso el aumento de capital de \$ 25.000.- a \$ 1.500.000.- mediante la emisión de 59.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal \$ 25.- (Veinticinco pesos) cada una y 5 (Cinco) votos por acción. La suscripción debe llevarse a cabo en la sede de la Sociedad, España No. 475 de la ciudad de

Jesús María. Sobre el remanente no suscripto los señores accionistas tendrán derecho de acrecer en proporción a las acciones que hayan suscripto.

3 días - N° 61961 - \$ 591,84 - 03/08/2016 - BOE

#### **DIAGNOSTICO MEDICO SAN FRANCISCO SA**

#### **SAN FRANCISCO**

Que mediante Acta Rectificativa y Ratificativa de fecha 01/03/2016 los socios de la firma DIAGNÓSTICO MÉDICO SAN FRANCISCO S.A. procedieron a rectificar algunos datos del contrato constitutivo de dicha firma, publicándose los respectivos edictos en el Boletín Oficial Electrónico con fecha 12/05/2016 número 51676.

1 día - N° 63218 - \$ 220,80 - 02/08/2016 - BOE

#### **L.H.A.M S.R.L.**

#### **INSC. REG. PUB. DE COMER. CONSTITUCION**

Expte n° 2858278/36. Contrato constitutivo del 23/2/16 y acta del 02/06/16. Socios: GIORGETTA, Luciano Martin, DNI N° 35173840, arg., nacido el 14/04/90, de 26 años, soltero, de profesión Lic. En Adms de Empresas, con domicilio en San Martín 947, B° Centro, de la Ciudad de Río Segundo, Prov. de Córdoba y el Sr FAUSTINELLI, Agustín Hipólito, DNI N° 32457743, arg., nacido el día 19/09/86, de 29 años, soltero, de profesión Médico Veterinario, con domicilio en calle Sierra de los gigantes 222 (Manzana 24 – Lote 7), B° Country San Isidro, de la Ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba. Denominación: la sociedad se denomina L.H.A.M S.R.L., DOMICILIO Y SEDE: en calle San Martin 947, B° Centro de la Ciudad de Río Segundo, Departamento Río Segundo de la provincia de Córdoba. Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el RPC. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I) Transporte por vía terrestre con vehículos propios o de terceros con vehículos provistos por la sociedad. Incluyéndose: Coordinación de transportes de cargas generales; servicios de logística, alijes y transferencia de carga de todo tipo, acarreos, su distribución, flete, almacenamiento, embalaje, depósito y dentro de esta actividad la de comisionistas y representantes de toda operatoria relacionada y/o afín a la operatoria de transporte. II) La construcción y/o demolición de obras de ingenierías civiles, arquitectura e in-

dustriales. Montajes de instalaciones eléctricas, hidráulicas y mecánicas. Ejecución de proyectos civiles, eléctricos, hidráulicos y mecánicos. III) Planeamiento y coordinación técnico industrial, en obras comerciales o residenciales. Compra-venta de productos electrometalúrgicos, materiales eléctricos, hidráulicos, artículos sanitarios y de todo tipo de materiales de construcción. La administración, gerenciamiento y/o fiscalización de los emprendimientos y construcciones que realice la sociedad por cuenta propia de terceros. IV) Financiación de emprendimientos y construcciones que lleve a cabo la sociedad por cuenta propia o de terceros. Quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la ley nacional 21.526 y sus modificatorias. V) La importación y exportación de materiales, eléctricos, hidráulicos, electrometalúrgicos, sanitarios y todo tipo de materiales de construcción. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones Capital Social: \$20000, dividido en 200 cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, cada uno de los socios es titular de 100 cuotas suscriptas e integradas en especie. Representación: La representación, administración y uso de la firma SOCIAL será ejercida por el Socio, Señor GIORGETTA Luciano Martín. El ejercicio económico de la sociedad cierra el día 31 de Diciembre de cada año, Juzg de 1° Inst y 39 Nom Civ y Com (Con y Soc N° 7). Fdo: Jaime de Tolosa, Alejandra. Prosecretaría.

1 día - N° 62736 - \$ 1042,56 - 02/08/2016 - BOE

#### **FAM – MA AUTOMOTIVE SA**

#### **AUMENTO DE CAPITAL**

Hace saber que: (i) por Asamblea General Extraordinaria N° 3 del 25.02.2016, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$100.000 a \$20.581.404,06, modificando así el artículo Cuarto del estatuto. En consecuencia, el actual Artículo Cuarto del Estatuto Social quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: Capital Social – Acciones. El capital social es de Pesos veinte millones quinientos ochenta y un mil cuatrocientos cuatro con 06/100 (\$20.581.404,06) , representado por doscientas cinco mil ochocientos catorce acciones ordinarias, nominativas no endosables de Pesos Cien (\$100.-) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción, dividido en dos (2) clases de acciones, que se denominarán "A" y "B". Todas las acciones, independientemente de la Clase que representen tiene el mismo valor nominal y el mismo derecho a voto, otorgándose a cada Clase el derecho de: (i) designación de



dos (2) Directores, debiéndose elegir igual número de suplentes e indicar en cada caso quien es el sucesor del Director que deba reemplazar; (ii) restricción a la transferencia de acciones, de acuerdo a lo establecido en la cláusula Noveno de este Estatuto Social; (iii) exigir que la sociedad cuente con sindicatura, lo que será decidido por la asamblea de la clase y comunicado a la sociedad, en cuyo caso el o los integrantes del órgano fiscalizador será nombrado por la clase de acciones que no ejerza la presidencia, de tal manera que una clase esté en el ejercicio de la Presidencia y la otra de la Sindicatura; (iv) para el supuesto de aumento de capital, y en caso que alguno de los accionistas dentro de una Clase no suscribiere, se otorga a los demás integrantes de la Clase el derecho de acrecer hasta la concurrencia del porcentaje que le corresponde a la Clase, en los términos del artículo 194 de la Ley 19.550. Por decisión de la Asamblea Ordinaria, el capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo determina el Art. 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones." Autorizado por Acta de Asamblea del 25.02.2016.

1 día - N° 62752 - \$ 712,08 - 02/08/2016 - BOE

#### **SERVIHENO SOCIEDAD ANÓNIMA**

#### **SACANTA**

#### **RENOVACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 15 de enero de 2015, por unanimidad se designó para integrar el Directorio, por el término de tres ejercicios, a las siguientes personas: como DIRECTOR TITULAR y en carácter de PRESIDENTE al Sr. Duretti Miguel Horacio, D.N.I. 25.155.746, con domicilio en calle San Martín 126 de la localidad de Sacanta, provincia de Córdoba; y como DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Morandi Adrián Sául, D.N.I. 25.196.425, con domicilio en calle 25 de Mayo 614 de la localidad de Altos de Chipión, provincia de Córdoba. Los nombrados, presentes en este Acto, aceptan en forma expresa los cargos de Director Titular y Director Suplente que les fueron conferidos, se notifican del tiempo de duración de los mismos, o sea, por el término de tres ejercicios, y manifiestan con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del Art. 264 de la Ley 19550 y en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256, último párrafo de la citada Ley, fijan domicilio especial: el Sr. Duretti Miguel Horacio en calle San Martín 126, localidad de Sacanta, provincia de Córdoba y el Sr. Morandi Adrián Sául, en calle 25 de Mayo

614 de la localidad de Altos de Chipión, provincia de Córdoba.

1 día - N° 62807 - \$ 864,10 - 02/08/2016 - BOE

#### **BARBERO S.A.**

#### **SAN FRANCISCO**

#### **RENUNCIA DIRECTOR TITULAR**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N°41 del 23/03/2016, se trató y aceptó la renuncia al cargo de director titular del señor Alfredo Pedro Ricca, DNI N°10.925.465. Como consecuencia de ello se resolvió por unanimidad de disminuir a 3 el número de Directores Titulares hasta la finalización del mandato original.

1 día - N° 62613 - \$ 99 - 02/08/2016 - BOE

#### **SERCAT S.A.**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Por Asamblea General Ordinaria del 06/04/2015 se resolvió elegir el siguiente directorio: Presidente: Juan Ramón Gimeno, DNI 8.599.963; Directores Titulares: Francisco Hugo Rodano, DNI 6.066.651 y Jorge Alberto Rodríguez, DNI 8.284.219; y Director Suplente: Alejandro Gimeno DNI 27.211.645. Duración: 2 ejercicios.

1 día - N° 61945 - \$ 99 - 02/08/2016 - BOE

#### **LA PORA S.R.L.**

#### **MARCOS JUAREZ**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Fecha de constitución: 24/05/2016. SOCIOS: José A. Duer Schiavoni, DNI 30643366, arg., soltero, H. Irigoyen 486 de la localidad de Inrville, Prov. de Cba, licenciado en administración agraria. María E. Duer Schiavoni, DNI 29841552, arg, soltera, San Martín 955 de la localidad de General Roca, Prov. de Cba, escribana. DENOMINACION: "LA PORA S.R.L." SEDE: Localidad de Inrville, depto Ms Juárez, Prov. de Cba. DURACION: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el R. P. de C. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociado a terceros, en el país o en el exterior, con las limitaciones de la ley, las siguientes actividades: Inmobiliaria-Constructora: a) Mediante la compra, venta, intermediación, permuta, construcción, locación, arrendamiento, servicios de consultoría, alquileros, leasing, administración, asesoramiento y capacitación de bienes muebles e inmuebles

urbanos, rurales, propios o de terceros. b) Realización de loteos, fraccionamiento y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el Régimen de Propiedad Común, Régimen de Propiedad Horizontal y Ley 14.005, normas regulatorias y complementarias. c) Organización, administración y explotación de clubes decampo, countries, barrios privados y todo otro sistema de multipropiedad. d) La proyección, dirección, construcción, conducción técnica, relevamiento, peritaje, asesoramiento y consultoría en general de todo lo relacionado con el objeto inmobiliario y obras de arquitectura e ingeniería pública o privada de todo tipo. e) Construcción de casas, edificios, estructuras metálicas, de hormigón o cualquier material, obras viales. f) Fabricación, comercialización, distribución, explotación y colocación de estructuras metálicas y/o de maderas, aberturas, muebles y demás productos de la industria carpintera a cuyos fines podrá adquirir materia prima aserrada, monte en pie, asociarse a forestaciones y todo demás otro acto conducente al mejor cumplimiento de su objeto. Para ello podrá realizar las siguientes actividades comerciales: compra-venta, importación, exportación, permuta, cesión, distribución de materias primas, productos, maquinarias, semovientes, mercaderías y demás bienes relativos al objeto. Agrícola- Ganaderas: Explotación, administración, gerenciamiento, gestión agropecuaria, compra, venta y arrendamiento, aparcería, de establecimientos rurales de todo tipo y/o inmuebles o instalaciones relacionadas con la actividad agropecuaria, propios o de terceros, a la actividad lechería, explotaciones de tambos, cría y engorde de animales de cualquier tipo, intervenir en la intermediación, acopio, almacenamiento, compra, venta, transporte, depósito, consignación, comercialización e industrialización de haciendas, granos, semillas, frutas, productos lácteos, maderas y productos de granja, fertilizantes, insumos agropecuarios y maquinaria agrícola, rodados, herramientas, repuestos y accesorios de equipos e implementos agrícolas ganaderos. Financieras: a) Realizar aportes e inversiones de capitales a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, préstamos a particulares y financiaciones en general, con fondos propios, con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras. b) actuar como parte fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria y/o beneficiaria en contratos de fideicomisos regidos por la ley 24.441 o la que la reemplace en el futuro; exceptuando de su objeto la posibilidad de ser fiduciaria de fideicomisos financieros y de aquellos que hacen oferta pública de sus servi-

cios.c) A los fines de cumplir con su objeto podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que considere y sean necesarios,tales como:- comprar,vender,leasing,permutar,arrendar,locar,ceder,transferir,dar embargo,dar en usufructo,hipotecar o crear cualquier otro derecho real sobre bienes muebles o inmuebles,derechos materiales y /o inmateriales,patentes,marcas,licencias de exportación,participar en concursos de precios, licitaciones,ser representante,agente o mandataria de terceros domiciliados o no en el país,respecto de bienes y servicios que resulten convenientes a tal fin.Podrá otorgar mandatos o representaciones a personas físicas o jurídicas domiciliadas o no,en el país.También podrá siempre que se relacione con lo anterior adquirir bienes y servicios en el país o en el extranjero para incorporar valor agregado a bienes,servicios y productos destinándolos al mercado interno o externo.Actuar en operaciones de comercio internacional como importador o exportador y como agente vendedor o comprador de mercaderías o servicios para terceros,en el país o en el extranjero,planificar,efectuar o intermediar en operaciones de intercambio compasado,dirección y gestión empresarial destinado al comercio internacional.Asimismo para la consecución de sus fines podrá efectuar todas aquellas operaciones que se vinculen con el objeto de la sociedad.A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.Capital social:\$200.000. ADMINISTRACION:La dirección,administración,representación legal y uso de la firma social de la Sociedad será ejercida por el socio gerente titular que posee todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad.La firma del gerente solo obligará en operaciones que se relacionen con el giro social;quedándole absolutamente prohibido comprometerla en negocios extraños,fianzas y/o garantías en favor de terceros,por actos ajenos a la misma.Cierre de ejercicio:30 de Junio de cada año.Juzgado 1º inst. y 2º nom. Civil y Com. de Marcos Juárez,Expte N°2806336.

1 día - N° 62149 - \$ 1994,40 - 02/08/2016 - BOE

#### **DON EDELMO S.A.**

#### **MORTEROS**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 17/11/2015 por unanimidad se eligieron, aceptaron y distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Omar Juan Daniele DNI 14.642.915

y como Director Suplente: Ariel Edelmo Daniele DNI 20.711.882. Se establece domicilio especial en la sede social. Se prescinde de la sindicatura.-Publíquese 26/07/2016.

1 día - N° 62340 - \$ 99 - 02/08/2016 - BOE

#### **ALFREDO S MONDINO S.A.**

#### **DEL CAMPILLO**

#### **ELECCION DE AUTORIDADES**

Por resolución unánime de Asamblea General Ordinaria, Acta N° 4 de fecha 07/08/2015, se designa para integrar el directorio a las siguientes autoridades por un periodo de tres ejercicios: como DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Alfredo Sebastián MONDINO, DNI 6.646.663; y como DIRECTOR SUPLENTE: Lidia Ester BAEZ, DNI 5.636.377; fijando ambos domicilio especial en Vélez Sarsfield s/n de Del Campillo (Cba.). Los directores electos aceptaron los cargos y manifestaron no encontrarse comprendidos en las disposiciones del art. 264 L.S.C.

1 día - N° 62420 - \$ 158,76 - 02/08/2016 - BOE

#### **SAN IGNACIO S.A.**

En Asamblea General Ordinaria de fecha 04/11/2015, se designó como Director Titular y Presidente a Fiorella Chiara De Ferrari Morello DNI 92.756.205, como Director Titular y Vicepresidente a Patrizia Teresa De Ferrari Morello DNI 92.875.385, como Director Titular a Liliana María de Ferrari Morello DNI 92.909.443 y como Director Suplente a Lydia Teresa Morello DNI 18.653.972.

1 día - N° 62568 - \$ 99 - 02/08/2016 - BOE

#### **MEUSHAR S.A.**

#### **CONSTITUCION**

Se rectifica aviso 59951 de fecha 7/7/16 donde dice: Carlos Ariel POBIRSKY ... nacido el 12/2/67 debe decir Carlos Ariel POBIRSKY ... nacido el 12/2/77 se ratifica todo lo demas

1 día - N° 62662 - \$ 99 - 02/08/2016 - BOE

#### **LUCOM SECURITY S.A.**

#### **REFORMA DE ESTATUTO ELECCION DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 05/05/2016, y por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria Ratificativa de fecha 10/05/2016, se aprobó por

unanimidad los siguientes temas: reforma de Estatuto en su artículo tercero, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, importación y/o exportación, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: I) Servicios y consultoría: la prestación de servicios de investigaciones privadas en materia civil, comercial y laboral, como asimismo servicios de vigilancia y/o custodias de bienes y/o lugares dentro de inmuebles. Asesoramiento profesional en el desarrollo y la implementación de proyectos y negocios, desde la gestación de la idea, la evaluación de riesgos hasta su implementación y puesta en marcha. Brindar management y la gestión necesaria para mejorar y posibilitar una administración eficiente de los recursos, incluidos los recursos humanos desde la selección a la capacitación de los mismos. Detectar oportunidades de negocios, basadas en análisis de información estadística y estudios especiales. Implementar herramientas y procesos de gestión para enlazar las decisiones empresariales con las estrategias de negocios.- II) Servicios de Seguridad: Fabricación, programación, comercialización, instalación y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios y todo tipo de seguridad computarizados. Detección y notificación de siniestros. III)Sistemas de telefonía y radiocomunicaciones- Instalaciones de Estructuras, Infraestructuras y Antenas: La fabricación, producción, comercialización e industrialización, en talleres propios y/o ajenos, de productos relacionados con las comunicaciones y la telefonía, estática y celular y la electrónica que se encuentran hoy en el mercado o en un futuro dado el avance de tecnología. La comercialización, colocación y distribución de los mencionados productos, como así también la prestación de los servicios de asesoramiento técnico e integral. Asumir la representación como agente oficial de entes públicos, empresas privadas y/o mixtas nacionales o extranjeras, licitaciones públicas y/o privadas para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionadas con la telefonía celular y productos electrónicos que existen hoy y las que puedan surgir en un futuro, ya sean de fabricación nacional o extranjera. Actuar como mandataria en la administración por cuenta de terceros de representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos, consignaciones y gestiones. Despliegue de redes de telecomunicaciones, para entes públicos y/o privados, obras de infraestructuras, servicios de llave en mano. Co-

locación, armado y montaje de las estructuras y antenas relacionadas con las radiocomunicaciones y sistemas de telefonía fija, celular, y todo tipo de tecnología a aplicarse en los servicios de telecomunicaciones y radiofrecuencia, como así su mantenimiento- IV) Financieras: La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endoso, hipotecas u otros derechos reales; comercialización de tarjetas de créditos, comercialización de productos financieros, seguros, créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a términos, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones, y créditos, y todo otro tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros, quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. V) Franquicias: importación, exportación, fabricación, comercialización, distribución y explotación de productos con licencias, marcas registradas y productos franquiciados ya sea nacionales o extranjeros cumpliendo con la normativa vigente. VI) Mandatos: Mediante la aceptación de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos con la amplitud que lo permitan las reglamentaciones y leyes relacionadas con los incisos anteriores, gestiones de negocios, administración de bienes, capitales, empresas, efectuar contratos de agencia, liquidaciones de establecimientos, industriales y/o comerciales. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Elección de autoridades, distribución de cargos: Decidiéndose la distribución de cargos de la siguiente manera: Presidente: Mario Eduardo Wolcoff, DNI 14.920.280, Vice-Presidente:

Ramón de la Rúa, DNI 20.381.174, y Director Suplente: Facundo Paz Broggi, DNI 20.621.603.- Los directores electos fijan domicilio especial en la sede social sita en calle Ampere N°6150 Of.1, B° Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, pcia. De Córdoba. Córdoba, Julio 2016.

1 día - N° 62580 - \$ 2073,96 - 02/08/2016 - BOE

#### **CAMARO S.A.**

#### **SUBSANACION DE MARIO ALBERTO ONOFRIO, PAOLA CAROLINA ONOFRIO Y DIEGO GERMAN JASKOWSKY SOCIEDAD DE LA SECCION IV EDICTO AMPLIATORIO**

Al edicto N°54630 de fecha 13/06/2016 se agrega lo siguiente: Se deja sin efecto el acta de regularización de fecha 31/01/2013 y su correspondiente Estado de Situación Patrimonial y Acta ratificativa de fecha 27/04/2015 atento que en éste acto ya se encuentra vigente la figura de la subsanación (Art. 25 LGS) y los accionistas deciden encuadrarse bajo éstos preceptos

1 día - N° 62593 - \$ 99 - 02/08/2016 - BOE

#### **INGENIERIA GLOBAL S.R.L.**

Por Acta N° 24 del 24/11/15, el Sr. Héctor Gabriel Badaracco, D.N.I. 21.967.901 ha cedido la totalidad de las cuotas sociales de las que era titular a los Sres. Luis María Gonzalez y María José Gomez. Por lo tanto se modifica por unanimidad el art.4° del contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo 4 - Capital Social: El Capital social se constituye en la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000) que se divide en cuatro mil (4000) cuotas sociales de valor nominal de pesos diez (\$10) cada una, suscritas totalmente por los socios según se detalla a continuación; Luis María Gonzalez, D.N.I. 23.007.506, nacido el 31/08/72, argentino, soltero, de profesión técnico, con domicilio en calle Trelew N° 1118, Barrio Parque Atlántica, ciudad de Córdoba; tres mil ochocientos cuarenta (3840) cuotas sociales lo que hace un total de pesos treinta y ocho mil cuatrocientos (\$38.400) y María José Gomez, D.N.I. 23.022.142, nacida el 27/12/72, argentina, separada, comerciante, con domicilio en calle Chacal N° 8658, Arguello; ciento sesenta (160) cuotas sociales lo que hace un total de pesos un mil seiscientos (1.600)". Asimismo, se decide por unanimidad la modificación el artículo 5° del mismo, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo 5 – Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente que actuará en forma individual, pudiendo ser socio

o tercero ajeno a la sociedad, quien ejercerá sus funciones por el término de tres (3) ejercicios económicos, siendo reelegible en forma indefinida. Representará a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 1881 del C. Civil y art. 9 del Dec. Ley 5965/63, sin delimitación de facultades en la medida que los actos que realicen tiendan al cumplimiento de los fines sociales. Se lo autoriza a gestionar ante los organismos de la Nación, las Provincias y/o Municipios y demás dependencias, tales como AFIP, Dirección General de Rentas, EPEC, etc., toda clase de asuntos de su competencia y realizar cuantos actos sean necesarios para el mejor desempeño de su cometido. Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de la sociedad". Por último, se designa por unanimidad de votos presentes a Luis María Gonzalez, D.N.I. 23.007.506, con domicilio en calle Trelew 1118, ciudad de Córdoba, como gerente de la sociedad por el término de tres (03) ejercicios. El gerente electo aceptó su designación y efectuó declaración jurada de no encontrarse comprendido en las incompatibilidades e inhabilitaciones de ley. Juzg. 1° Inst. CyC de 13° Nom. Cordoba.-

1 día - N° 62667 - \$ 917,64 - 02/08/2016 - BOE

#### **MAS IMPRESOS S.R.L.**

#### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Por contrato del 26/05/2016, el Sr. SANTILLAN, MANUEL ALBERTO, DN.I: 22.463.947, nacida el día 6 de Abril de 1972, de 44 años de edad, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real en calle Dean Funes N° 68, Piso 9, Departamento G, Barrio Centro y el Sr. SANTILLAN, MARIO EDUARDO, DNI 28.878.051, nacido el día 08 de Mayo de 1981, de 35 años de edad, argentino, soltero, comerciante, con domicilio real en calle Dean Funes N° 68, Piso 9, Departamento G, Barrio Centro, ambos de esta ciudad de Córdoba. Denominación social: MAS IMPRESOS S.R.L. domicilio: 25 de Mayo N° 334, Planta Baja, Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto a): realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones a saber: la fabricación y colocación de marquesinas y carteles, la fabricación de vinilos autoadhesivos, la impresión y fabricación de calcomanías, las prestación de servicios de gráfica y cartelería en general, diseño, impresión y colocación de macrográficas y carteles, diseño gráfico, diseño web, marketing y promo-

ción de organizaciones de empresas, planeamiento estratégico empresario, gestión y planes de publicidad, administración de página web y servicio de mailing, comercialización y venta de productos través de páginas web, ploteo y rotulación de vehículo, marketing, estadística, afines y la comercialización venta, trueque, canje o permuta de los elementos necesarios para el desarrollo del objeto social, tales como equipos de telefonía celular, insumos gráficos etc, ya sea a particulares, empresas u organismos públicos y privados, con equipamiento y personal propio o de terceros, Asimismo podrá realizar compraventa, intermediación y demás actos jurídicos con vinculación a bienes y servicios relacionados con el objeto social, importación y exportación de tecnología, insumos y máquinas necesarias para el giro social. Para la realización de tales fines o los vinculados directamente con su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo de duración: Cincuenta (50) años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos CINCUENTA MIL (\$ 50.000.-) dividido en doscientas cincuenta cuotas de Pesos Doscientos (\$ 200.-), valor nominal cada una, el cual se integra el 25% en efectivo y el saldo en el término de ley. Órgano de administración y representación social y uso de la firma social a cargo del socio: SANTILLAN, MANUEL ALBERTO, DNI: 22.463.947, por el término de dos ejercicios, siendo reelegible automáticamente salvo reemplazo {o renuncia. El uso de la firma social se utilizará exclusivamente para los actos propios de la sociedad del giro mercantil de la sociedad con prohibición absoluta de prestaciones a título gratuito, provecho particular de los socios, en fianzas, avales o garantías a favor de terceros, ni en ninguna otra operación ajena a los intereses sociales. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Juzgado 26 Nom. C y C – Expediente N° 2862512/36. Ofic: Laura Maspero Castro de Gonzalez – Prosecretaria.

1 día - N° 62756 - \$ 1126,44 - 02/08/2016 - BOE

#### **CONSTRUCTORA HALAC S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 1, de fecha 31/03/2016, se resolvió la designación de nuevas autoridades que componen el Directorio, quedando éste conformado de la siguiente manera: un Director Titular - Presidente y un Director Suplente, siendo electos el Sr. MARCELO LEONARDO HALAC, DNI 18.413.366, argentino, mayor de edad, como Director Titular – Presidente y la Sra. MARÍA JOSÉ AYUSO, DNI

21.403.516, argentina, mayor de edad, como Directora Suplente. Los Directores electos aceptan el cargo y manifiestan, que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el art. 264 de la Ley de Sociedades, fijando ambos directores domicilio especial a estos efectos en calle Salta N° 175, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Por último, la modificación de la sede social de Constructora Halac S.A., quedando fijada en calle Salta N° 175, de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Se prescinde de sindicatura.

1 día - N° 62787 - \$ 294,48 - 02/08/2016 - BOE

#### **DRU - COR S.R.L.**

##### **CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD**

Por contrato del 07/07/2016, el Sr. DRUETTA, JAVIER RICARDO, DNI: 20.872.162, nacido el día 27 de Julio de 1969, de 46 años de edad, argentino, divorciado, comerciante, con domicilio real en calle Armas Argentinas 5674, Barrio Ferreyra y el Sr. DRUETTA, CLAUDIO DANIEL, DNI 23.395.518, nacido el día 17 de Septiembre de 1973, de 42 años de edad, argentino, casado, comerciante, con domicilio real en calle Santiago Morales N° 4780, Barrio Ferreyra, ambos de esta ciudad de Córdoba, Denominación social: DRU – COR S.R.L., domicilio: General Manuel Savio N° 6412, Barrio Ferreyra, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto a): realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, o a través de sucursales o mediante el otorgamiento de concesiones o franquicias, a las siguientes actividades a) Comercialización, fabricación, desarrollo, elaboración, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, financiación, distribución, licencias, y representación de productos del tipo herrajes, piezas metálicas, y en general prestación de servicios metalúrgicos tales como torneados, plegados de chapas, zincados, cobreados, soldaduras y cortes de chapas y matricería, de todo tipo de productos metalúrgicos en metales nobles, livianos y de chapa y mecanizados en general. Asimismo podrá realizar compraventa, intermediación y demás actos jurídicos con vinculación a bienes y servicios relacionados con el objeto social, importación y exportación de metalúrgica, insumos y máquinas necesarias para el giro social. Para la realización de tales fines o los vinculados directamente con su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejer-

cer todos los actos no prohibidos por las leyes o este contrato. Plazo de duración: Cincuenta (50) años, desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Pesos OCHENTA MIL (\$ 80.000.-), dividido en en cuatrocientas cuotas de Pesos Doscientos (\$ 200.-), valor nominal cada una, el cual se integra el 25% en efectivo y el saldo en el término de ley. Órgano de administración y representación social y uso de la firma social a cargo del socio: DRUETTA, JAVIER RICARDO, DNI: 20.872.162, por el término de cinco ejercicios, siendo reelegible automáticamente salvo reemplazo y/o renuncia. El uso de la firma social se utilizará exclusivamente para los actos propios de la sociedad del giro mercantil de la sociedad con prohibición absoluta de prestaciones a título gratuito, provecho particular de los socios, en fianzas, avales o garantías a favor de terceros, ni en ninguna otra operación ajena a los intereses sociales. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Juzgado 3 Nom. C y C – Expediente N° 2875957/36. Ofic: 26-07 - 2016. Cristina Sager de Perez Moreno. Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 62758 - \$ 1005,48 - 02/08/2016 - BOE

#### **BONALDO Y CÍA. SRL**

##### **CONSTITUCION**

Socios: Alfredo Oscar Bonaldo, argentino, de 50 años, de estado civil casado DNI- 16.039.773, de profesión comerciante, domiciliado en calle Manuel Cardeñosa N° 4939 B° Padre Claret de la ciudad de Córdoba y Alejandro Oscar Bonaldo, argentino, de 25 años, DNI- 33.043.001, de 25 años de edad, , de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en calle Manuel Cardeñosa N° 4939 B° Villa Claret de la ciudad de Córdoba Instrumento Constitutivo de fecha 05/03/2013.-Denominación de la sociedad: BONALDO Y CÍA. S.R.L., con domicilio en calle Manuel Cardeñosa N° B° Villa Claret de la ciudad de Córdoba Provincia de Córdoba.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compraventa, comercialización, importación, exportación, cesión, alquiler, leasing, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de materiales para la construcción, eléctricos, electromecánicos, mecánicos y electrónicos sus accesorios, componentes, partes, repuestos, y complementos.- b) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización, manufactura, elaboración, de toda clase de materiales para la construcción, eléctricos,



electromecánicos mecánicos, electrónicos y maquinarias en general. c) Servicios: Instalación de redes eléctricas de baja tensión, media tensión y alta tensión. Redes de señales débiles, datos, telefonía, CCTV, instalaciones de redes para sistema de televisión por cable. Detección de incendios y otras similares; montaje, instalación y reparación de puertas y maquinarias automáticas. Prestación de servicios para la construcción de edificios, tales como plomería, instalación de redes de agua, desagües pluviales, desagües cloacales, Instalación de redes de gas, calefacción, colocación de ladrillos, mármoles, carpintería metálica, de madera, y de obra, yeso, hormigonado, pintura, excavación y demolición, instalaciones de redes de agua públicas y redes de gas públicas, instalaciones sanitarias y de gas en obras comerciales y todo lo relacionado con la construcción de obras sea públicas o privadas.- d) Financiera: Mediante inversiones y/o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios, presente, o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores y toda clase de operaciones financieras en general, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. A tal fin, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos que no le están prohibidos por las leyes o el presente contrato y que se vinculen con su objeto social. Duración: 99 años a partir de inscripción en el Registro Público de Comercio.-Capital Social: pesos veinte mil (\$ 20.000). Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo del Sr. Alfredo Oscar Bonaldo DNI- 16.039.773 quien actuara, en calidad de gerente. Cierredel ejercicio social: 31 de Diciembre de cada año.-13°C.C.(Conc. ySoc. N° 1). Expte. N° 2398682/36- Of: 29/06/16 - Prosec: Rezzonico Mercedes

1 día - N° 62788 - \$ 1123,92 - 02/08/2016 - BOE

#### **AVANZATEX S.A.**

#### **EDICTO AMPLIATORIO Y RECTIFICATIVO DEL EDICTO N° 55943 DE FECHA 07/06/2016**

Se amplía edicto en el sentido que por ambas Asambleas Generales Ordinarias de fecha 17/02/2014 y de fecha 06/05/2014 se resolvió por unanimidad designar las autoridades allí mencionada y se rectifica edicto en el sentido que el nombre y apellido correcto del Director Titular y Presidente es MARCOS SEBASTIAN CASSANO DNI 25.894.638 con domicilio en calle Roma

N° 203 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 62877 - \$ 270,52 - 02/08/2016 - BOE

#### **AVANZATEX S.A.**

#### **EDICTO RECTIFICATIVO DEL EDICTO N° 55947 DE FECHA 07/06/2016**

Se rectifica edicto en el sentido que los aportes irrevocables a favor de AVANZATEX S.A. ascienden a la suma de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000), los que han sido aportados por el accionista Marcos Sebastian Cassano en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), el accionista German Alejandro Gelpi en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) y el accionista Javier Horacio Gelpi en la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Se resolvió por unanimidad la capitalización de los aportes irrevocables a favor de AVANZATEX S.A. y se aumento el capital social a la suma de pesos doscientos diez mil (\$ 210.000) en total. Se resolvió por unanimidad atento el incremento del capital social, la emisión de mil quinientas (1500) acciones ordinarias nominativas no endosables Clase "A" de valor nominal pesos cien (\$100) cada una y con un (1) voto por acción, delegando en el Directorio su emisión.

1 día - N° 62878 - \$ 573,24 - 02/08/2016 - BOE

#### **EINER S.A.**

#### **CONSTITUCIÓN**

Fecha de constitución: 16-10-2015. Socios: Omar Alcides Guelfi, argentino, casado, nacido el 19 de Febrero de 1966, profesión Comerciante, DNI 17.430.011, con domicilio en calle Gardenia N° 345 B° El Talar, de la ciudad de Mendiola, Provincia de Córdoba, Carlos Gabriel Alejandro Brito, argentino, divorciado, nacido el 06 de Febrero de 1972, profesión Comerciante, DNI 22.564.187, con domicilio en calle Baltimore N° 511 B° Lomas Sur, de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba y Roberto Eumenio Garita Onandia, argentino, casado, nacido el 13 de Mayo de 1961, profesión Comerciante, DNI 14.678.694, con domicilio en calle Comechingones N° 1460 B° Los Platanos de la ciudad de Córdoba. Denominación: EINER S.A.. Sede y domicilio: Su domicilio social será en calle Gilardo Gilardi N° 1431 B° Los Naranjos jurisdicción de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, Republica Argentina. Plazo: Duración 99 años contados desde la fecha inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros dentro o fuera del país a la explotación

comercial de todo lo relacionado con los servicios de repostería y gastronomía, a saber:1) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a la producción, compra y venta, distribución, representación, importación y exportación de artículos de repostería, operando en el ámbito privado y público, nacional o internacional. 2) Escuelas e institutos de enseñanza locales y a distancia de gastronomía, pastelería, repostería y panadería. 3) Asesoramiento a restaurantes, escuelas y afines, 4) Prestación de servicios de lunch, comidas y refrigerios, racionamiento en cocido, compra-venta, elaboración y consignación, importación, exportación y conservación de alimentos. 5) Representación, provisión y distribución de productos alimenticios y toda clase de alimentos y comestibles para consumo humano y animal, crudos o cocidos, naturales o en conservas, 6) Elaboración, distribución y/o venta de productos dietéticos y para celíacos, 7) Asesoramiento y diseño de indumentaria para gastronomía, pastelería y repostería, 8) Comercialización y venta de franquicias en mercado interno e internacional, 9) Adquirir, registrar y explotar, comprar y/o vender patentes, licencias, derechos, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales, señales, como así también importar y exportar todo lo antes mencionado. A tal fin la Sociedad tiene la plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto social ya sea contratando con entes privados y/o públicos, nacionales, provinciales y municipales del país o del extranjero. Capital: El capital social es de pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000.-), representado por ciento cincuenta (150) acciones de pesos un mil (\$ 1000,00), valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de la clase A, con derecho a cinco (5) votos por acción, que se suscribe conforme al siguiente detalle : Omar Alcides Guelfi suscribe cincuenta (50) acciones por un valor nominal de pesos cincuenta mil (\$ 50.000), Carlos Gabriel Alejandro Brito, suscribe cincuenta (50) acciones por un valor nominal de pesos cincuenta mil (\$ 50.000.) y Roberto Eumenio Garita Onandia, suscribe cincuenta (50) acciones por un valor nominal de pesos cincuenta mil (\$ 50.000.), con lo cual queda suscripto la totalidad del Capital Social. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el

fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria. Designación de Autoridades: integran el Directorio el Sr. Omar Alcides Guelfi,

DNI 17.430.011, como Director Titular, Presidente y el Sr. Roberto Eumenio Garita Onandia DNI 14.678.694 como Director Suplente. Representación legal: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: Se resuelve prescindir de la Sindicatura conforme lo prevé el artículo 284º de la Ley 19.550 y 12º de los Estatutos Sociales, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor previstas en el artículo 55º de la Ley 19.550 La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular ele-

gido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art.55 de la Ley 19.550. Ejercicio social: Cierra el 31-12 de cada año.

1 día - N° 62789 - \$ 1983,24 - 02/08/2016 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



[HTTP://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR](http://BOLETINOFICIAL.CBA.GOV.AR)

EMAIL: [BOE@CBA.GOV.AR](mailto:BOE@CBA.GOV.AR)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba  
- Ley N° 10.074

Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27  
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público:

Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Subdirectora de Jurisdicción: LILIANA LOPEZ